

Guayaquil, 01 de Septiembre del 2014

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACTRANS S.A.

CIUDAD.-

De nuestras consideraciones:

ROBINSON BENAVIDES ARGUELLO, LOURDES ENRIQUEZ CAMBA y FANNY DEL ROCIO VARGAS CAJAS, por medio de la presente y en nuestras calidades de cedente y cesionario respectivamente, ponemos a su conocimiento la cesión y transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$ 1). Las acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acción</u>	<u>CESIONARIO</u>
ROBINSON BENAVIDES ARGUELLO C.C. 0201234093	No. 05	01	FANNY DEL ROCIO VARGAS CAJAS C.C. 0501500847

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


ROBINSON BENAVIDES ARGUELLO
CC. 0201234093


FANNY DEL ROCIO VARGAS CAJAS
C.C. 0501500847


LOURDES ENRIQUEZ CAMBA
C.C. 0913155669